

TEMAS DEL DÍA


Gelatina de la escama de pescado para calmar dolores articulares

Cerca de \$25 mil millones en indemnizaciones recibieron las víctimas en 2021

¿Qué es una helada y cómo afecta los cultivos?

Bancos de sangre de la región buscan donantes

Sucesos

 Escuchar este artículo

Operación Némesis afectó al Eln en \$240.000 millones

 JUDICIAL

 Sábado, 8 de Enero de 2022


Los más de 1.000 hombres que desplegaron las Fuerzas Armadas destruyeron 3 refinerías ilícitas.

Inscríbete a nuestros newsletters

No dejes de estar informado día a día

En contexto, Recibe cada semana contenido de profundidad.

Los 5 de la O, 5 noticias más relevantes de la semana.

Sabores de mi tierra, Recibe cada semana las mejores recetas de Norte de Santander.

Acepto los [términos y condiciones](#) y el tratamiento de mis datos conforme a la [política de tratamiento de los datos personales](#).

Luego de nueve meses de investigación, planeación y ejecución, el Ejército, junto con la Policía de Norte de Santander, la Fiscalía, la Fuerza Aérea Colombiana, y profesionales de **Ecopetrol**, lograron identificar y destruir tres válvulas ilícitas que tanto el frente Héctor del Eln, como el frente 33 de la disidencia de las Farc, tenían en su poder para extraer **petróleo** y financiar sus estructuras criminales.

Conozca: [Dos mujeres heridas en medio de atracos en Atalaya](#)


Las bodegas en donde guardaban el crudo, ubicadas a pocos metros de las válvulas, en la zona selvática del corregimiento El Aserrio, en Teorama, fueron intervenidas desde el 20 de octubre hasta el 5 de diciembre del año pasado por las autoridades.

Allí, tropas de la segunda División del Ejército, acordonaron la zona poco a poco con cada día que pasaba mediante patrullaje, garantizando que las unidades policiales y militares pudieran entrar a los recintos

Lo más visto

1

8.024



2

3.727

POLÍTICA
Abren investigación y formulan cargos contra comité que impulsa la revocatoria

3

3.280

JUDICIAL
Muere patrullero del Goes tras accidente en Guayabales

4

2.742

JUDICIAL
Crimen a sangre y fuego en Cerro Pastel de Cúcuta

5

2.514

POLÍTICA
Esta es la sanción que podría enfrentar el comité de la revocatoria



JUDICIAL

Se nos va un gran hermano, un gran comando: compañero del patrullero muerto en un accidente

Edwar Mauricio Fuentes Contreras murió la noche del jueves.



para tener éxito en la operación.

Fueron 686 militares del Ejército, 18 de la Fuerza Aérea, 310 de la Policía y un equipo de la Fiscalía, las personas implicadas en esta operación, y pese a la capacidad operativa que existía, tres hombres del Ejército, junto con un integrante de la Policía, perdieron la vida.

Los hombres asesinados fueron el cabo segundo Cristian Camilo Oliveros y los soldados profesionales Yeisson Doncel Doncel y Jesús Alfonso Carrillo, y el patrullero Jeyder Eduardo Ángulo Castillo.

En la incautación del combustible y destrucción de las refinerías, también se encontraron artefactos explosivos e insumos, como soda caustica o thinner, utilizados para procesar la coca.



¿Cómo funcionaban esas válvulas ilegales?

Según las investigaciones adelantadas por los uniformados, era el frente nororiental del Eln quien obtenía la mayor parte del **petróleo**, con cerca de 59 mil barriles mensuales. Los integrantes del grupo armado obedecían a alias 'Andrea' y alias 'Fercho'.

"Atacamos estas tres refinerías ilegales que hurtaban más de 780.000 barriles de **petróleo** al año, valorados en más de 60 millones de dólares, alrededor de 240.000 millones de pesos, con las que estos bandidos de los grupos armados organizados, financiaban sus acciones terroristas contra la Fuerza Pública y el estado colombiano", afirmó el general Fabio Caro, comandante del Comando Específico de Norte de Santander.

Le puede interesar: [Muere patrullero del Goes tras accidente en Guayabales](#)

Luego de almacenar el crudo, los subversivos lo sometían a un proceso de refinería clandestina para obtener combustible que, según las autoridades, lo distribuían así: 70% destinado a la producción de cocaína (Norte de Santander), 20% lo trasladaban a Venezuela, 5% a la zona Caribe y el 5% restante era para abastecer sus propios vehículos.

Los uniformados detectaron que los 'elenos' habían adaptado una tubería conducida por un túnel hecho con canecas metálicas unidas una a una. "El Eln cobraba a otros criminales por instalar otras válvulas, montar la estructura, construir refinerías o transportar el combustible obtenido de este oleoducto", señaló el reporte oficial.



Un fuerte daño ambiental

Los expertos ambientales, vinculados a la operación Némesis, afirmaron que todo el tiempo en que estos grupos manipularon y procesaron el combustible en las refinerías, afectaron una gran parte de la región del Catatumbo, pues el 60% de los desechos iban a las fuentes hídricas y la capa vegetal.

"En esta región se presentaron 260 eventos de contaminación por las refinerías ilegales el año pasado, con lo que se han contaminado alrededor de 69.325 metros cuadrados de suelo y 18.450



JUDICIAL

Otro preso que queda libre por vencimiento de términos

Según las autoridades, William Ernesto Cacia Zabala participó en un robo el 4 de junio del 2020.



JUDICIAL

Hostigada estación de Policía en Tibú

La arremetida se dio contra la estación ubicada en el centro de esta localidad.

metros en las fuentes hídricas", confirmó un comunicado de la Policía.

El coronel Martínez, comandante de la Policía de Norte de Santander, resalto que luego del operativo, se identificaron varias personas implicadas en el funcionamiento de estas refinerías.

Además lea: [A la cárcel 11 personas por traficar migrantes](#)

Gracias por valorar La Opinión Digital. Suscríbete y disfruta de todos los contenidos y beneficios en: <http://bit.ly/SuscripcionesLaOpinion>



Te puede interesar



JUDICIAL

Crimen a sangre y fuego en Cerro Pastel de Cúcuta



JUDICIAL

A José Cerveleón lo mataron delante de un familiar



JUDICIAL

Van 18 familias desplazadas en Toledo por enfrentamientos en Arauca

Contenido para ti

Estimado lector. De acuerdo con lo que has leído en nuestro portal hemos generado estos contenidos especialmente para ti. ¡Disfrútalos!



COLOMBIA

Y Víctor Escobar recibió la eutanasia este viernes



CÚCUTA

Despega actualización de registros de carros venezolanos



COLOMBIA

"Mi hermana logró salir gateando": familiar de sobreviviente de La Línea



JUDICIAL

Lo mataron en un conjunto cerrado

Ahora recibe las noticias de **La Opinión** en **Google News Showcase**

Exclusivo para nuestros suscriptores

1



REGIÓN

Los Saberes de mi Pueblo: Gramalote - capítulo 3

2



OCAÑA

La historia de Ocaña más allá del arte

3



SALUD

¿Cuándo y cómo retomar una rutina saludable después de las fiestas decembrinas?

4



CÚCUTA

Cúcuta duplicó en 2021 sus viajeros terrestres y aéreos

ESPECIALES | [ó.com.co](#)

La labor investigativa de nuestro equipo periodístico se congrega en esta sección dedicada a mostrar a profundidad y con más detalles de los hechos.

[Ver más](#)

LAÓ

Un espacio dedicado a las variedades y lo más impactante del mundo del entretenimiento. Encuentre aquí los personajes e historias.

[Ver más](#)



En este espacio encuentran las mejores recetas del Norte de Santander.

[Ver más](#)

Clasificados

En este espacio nuestros clientes podrán promocionar su negocio o encontrar una propuesta que se adapte a sus necesidades.

[Ver más](#)

La OpiTienda

Tienda virtual para suscriptores y la audiencia en general, donde ofrecemos diferentes productos para el hogar, coleccionables y gadgets en general, al mejor precio.

[Ver más](#)

La Opinión

Diario La Opinión | Cúcuta DIARIO LA OPINIÓN - Av. 4 Nro. 16 - 12. Teléfono (+57) (7) 5829999 - Fax (+57) (7) 5831502 - Cúcuta - Colombia Copyright © 2001 - 2015 La Opinión S.A. - Todos los Derechos Reservados Reservados todos los derechos, queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización total o parcial de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad sin previa, expresa y escrita autorización. Incluida en particular su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales directa e indirectamente lucrativos, a lo que se manifiesta oposición rotunda.

